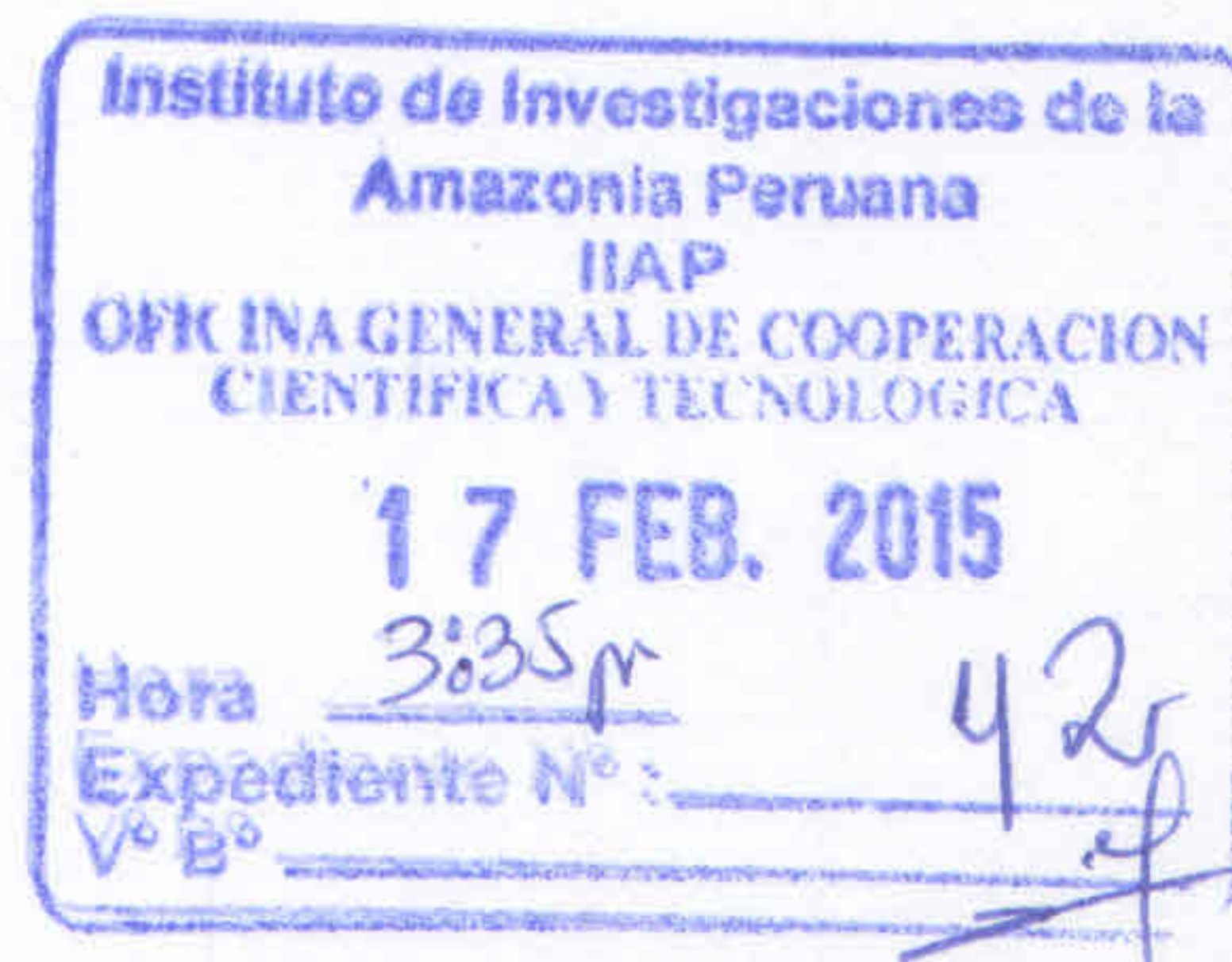


Instituto de Investigaciones
de la Amazonía Peruana
IIAP

TRANSCRIPCION N° 188/596-2014-IIAP-SD

A : **Ángel Alejandro Salazar Vega**
Jefe de la OCCyT

FECHA : Iquitos 13 de febrero del 2015



El Directorio del IIAP en su Sesión Ordinaria N° 596 del 26 de noviembre de 2014 aprobó el siguiente acuerdo:

APRUEBAN ADENDA N° 01 AL CONVENIO MARCO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE LORETO Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA.

ACUERDO N° 8302/596-2014-IIAP-D

El Directorio por unanimidad acordó:

PRIMERO. Aprobar la Adenda N° 01 Convenio Marco entre el Gobierno Regional de Loreto y el Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Nilton Medina Avila
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Secretario del Directorio y
Consejo Superior

